

Términos y Condiciones (T&C)

ATS TRADE&SERVICE, GMBH, AUSTRIA (“ATS”)

§ 1

Ámbito de aplicación

- 1.1 Estos términos y condiciones son de aplicación a todas las transacciones comerciales entre el cliente y ATS. ATS no reconocerá condiciones contradictorias o divergentes, salvo que se indique expresamente por escrito.
- 1.2 Las modificaciones, enmiendas y acuerdos subsidiarios a estos T&C, así como las garantías de cualquier tipo, deberán formalizarse siempre por escrito. Este requisito también aplica a aquellos los acuerdos que suspendan estos requisitos formales.
- 1.3 Estos T&C también serán válidos para todos los negocios futuros entre las partes mencionadas, incluso si las transacciones se producen sin referencia a estas condiciones generales, hasta la emisión de una nueva versión de las mismas por parte de ATS.

§ 2

Pedidos

- 2.1 Las ofertas de ATS no son vinculantes y están sujetas a cambios. Al hacer un pedido en la tienda online, el cliente queda obligado a pagar los productos del carrito de la compra una vez le dé clic al botón "pedir". En cualquier caso, los contratos para los pedidos de los clientes no entran en vigor hasta que se haya enviado una confirmación de pedido por escrito o hasta que ATS haya entregado la mercancía. Los pedidos confirmados obligan al cliente frente ATS durante siete (7) días, a partir de la recepción del pedido.
- 2.2 Si el cliente es un operador económico y la confirmación del pedido remitida por ATS difiere del pedido real, el cliente deberá manifestar su disconformidad inmediatamente por escrito y, a más tardar, en un plazo de siete (7) días naturales a partir de la recepción de la confirmación del pedido. De lo contrario el contrato se formalizará en virtud de las condiciones y características que se detallen en la confirmación del pedido.
- 2.3 Los errores manifiestos así como los errores de impresión, cálculo y escritura no son vinculantes para ATS y no dan derecho a compensación alguna.
- 2.4 Las medidas, pesos, imágenes, descripciones y demás información que figura en los catálogos, folletos y otros documentos o en el sitio web, son sólo aproximadas y están sujetas a cambios, a menos que la naturaleza de esa información se indique de manera

absoluta, explícita y por escrito. Durante el período que discurre entre el pedido y la entrega, ATS se reserva el derecho a realizar modificaciones en el diseño o forma de la mercancía cuando dichas modificaciones sean atribuibles a mejoras técnicas o a exigencias del cumplimiento de obligaciones legales (especialmente de la ley y la jurisdicción), siempre que estas modificaciones sean justas para el cliente.

§ 3

Entrega, Plazos de entrega, Transferencia del riesgo

3.1 Salvo que se acuerde expresamente lo contrario, la mercancía se considera comprada “en fábrica” (EXW). ATS entregará o pondrá, a su elección, la mercancía a disposición del cliente en su central de Wörgl (Austria) o en alguna de sus sucursales o sociedades vinculadas. Las entregas parciales y los servicios parciales de ATS son admisibles si no son irrazonables para el cliente.

3.2 Si se ha acordado que la mercancía sea recogida por el cliente, el riesgo pasará al cliente una vez transcurrido el plazo de recogida o la fecha de recogida acordados.

3.3 Si el cumplimiento de un plazo de entrega vinculante no es posible debido a acontecimientos fuera del control de ATS, tales como, huelgas, disturbios públicos, cierres patronales, paralización total o parcial de la fábrica suministradora, guerra, intervenciones administrativas o en caso de fuerza mayor, que afecten a ATS o sus proveedores, el plazo de entrega quedará suspendido mientras dure el acontecimiento y no queden eliminadas las repercusiones de tal acontecimiento. Si cualquiera de estos acontecimientos tuviese una duración igual o superior a 3 meses, ambas partes quedarán facultadas para resolver el contrato, en su totalidad o en parte, sin obligación de pagar daños y perjuicios por incumplimiento.

3.4 Si las partes hubieran acordado específicamente un tiempo o un plazo determinado para la entrega de la mercancía o servicio por parte de ATS, no se considerará que ATS se constituye en mora hasta que el cliente haya comunicado su reclamación a ATS otorgando un nuevo plazo adicional razonable de dos semanas, y este se haya incumplido nuevamente por causas imputables a ATS.

El cliente no podrá resolver el contrato o reclamar el resarcimiento del daño hasta que no se produzca la mora de ATS.

3.5 Salvo que se haya acordado lo contrario expresamente y por escrito, el plazo de entrega comenzará en el más tardío de los siguientes momentos:

- a) Fecha de confirmación del pedido;
- b) Fecha de cumplimiento de todos los requisitos técnicos, comerciales y financieros, especialmente el pago;
- c) Fecha en la que ATS reciba el pago a cuenta a realizar antes de la entrega de la mercancía o en la que se abra una carta de crédito.

3.6 Las entregas de mercancías a un cliente fuera de la Unión Europea requieren de un acuerdo separado y por escrito.

§ 4

Precios

4.1 Los precios aparecen en la correspondiente lista de precios vigente de ATS, así como en la tienda web. Los precios no son vinculantes y pueden sufrir variaciones hasta el momento de formalización del contrato (§ 2.1). Son precios netos y se aplican desde el punto de carga o envío especificado por ATS. Los precios indicados no incluyen gastos de aduana, transporte, embalaje, ni seguro de transporte, conceptos todos ellos que se facturarán adicionalmente. El IVA se calcula e indica por separado, de acuerdo con las normas legales y al tipo aplicable en el momento concreto.

4.2 Si el cliente es un operador económico, las modificaciones de los precios de producción, de fábrica o de las listas de precios de los proveedores de ATS facultan a ATS a modificar los precios en concordancia, incluso tras la formalización del contrato o del pedido. Si el plazo de entrega estipulado es superior a un mes tras la formalización del contrato, ATS podrá cobrar los precios según la lista de precios vigente el día posterior a la entrega.

4.3 Especialmente en las relaciones comerciales continuadas, ATS se reserva el derecho a aceptar pedidos desde un valor mínimo y/o a cobrar recargos por pequeños pedidos.

4.4 Los servicios extras que hayan podido ser acordados, como por ejemplo la colocación de medios publicitarios del cliente o de embalajes especiales, siempre se facturarán adicionalmente.

§ 5

Pago e incumplimiento

5.1 Las facturas se emiten el día de la perfección del contrato (§ 2.1). Salvo que se acuerde lo contrario en la confirmación del pedido, las facturas se abonarán en efectivo, tarjeta de crédito (VISA, Mastercard), Paypal o transferencia instantánea, sin descuento, tras su recepción, en un plazo máximo de 14 (catorce) días naturales desde la fecha de la factura. ATS está facultada para condicionar las entregas de la mercancía a que se efectúen pagos anticipados.

5.2 El pago se considera efectuado en plazo cuando hayan sido abonados a ATS en efectivo o abonados irrevocablemente en su cuenta, sin necesidad de recordatorio y libre de gastos, en la fecha de vencimiento o antes de finalizar el último día del plazo de pago.

5.3 Transcurrido el plazo de pago de 14 días, el cliente incurrirá en mora automáticamente y sin previo aviso. En cuanto el cliente incurra en mora, aunque sea de uno de los pagos, ATS está facultada para:

- a) cobrar gastos de reclamación por importe de 40,00 EUR netos por cada reclamación propia,
- b) cobrar todos los gastos ocasionados en concepto de medidas de ejecución por parte de terceros (por ejemplo, los honorarios de los abogados o de las agencias de gestión de cobro) de acuerdo con las normas legales,
- c) utilizar los pagos que se realicen según la siguiente prelación: en primer lugar, para cubrir los intereses de demora devengados, en segundo lugar, los gastos acumulados, y, en tercer lugar, para cubrir el principal de la deuda más antigua (se considerará irrelevante el destino del pago que indique el cliente),
- d) exigir los intereses de demora legales por incumplimiento (este tipo de interés aumentará, si se demuestra que ATS está sujeto a un tipo de interés más alto) sin perjuicio del derecho a reclamar unos daños de demora mayores,
- e) ampliar el plazo de entrega de la mercancía por un plazo igual al plazo de demora en el pago que se haya producido (esta disposición es aplicable a aquellos casos en los que, en virtud de un acuerdo expreso, el plazo de entrega ya hubiera empezado antes de la recepción íntegra del pago. Véase § 3.7 respecto al inicio del plazo de entrega en general).
- f) retener entregas posteriores,
- g) En caso de haber sido acordado el pago del precio de compraventa en varios plazos, exigir el pago del precio de compraventa restante pendiente de pago (vencimiento anticipado),
- h) en caso de no efectuarse el pago tras un plazo adicional razonable, resolver el contrato y ejercitar los eventuales derechos de resarcimiento.

5.4 ATS podrá repercutir al cliente todos los gastos en los que haya incurrido en relación con la obligación pendiente.

5.5 La compensación y la retención de los pagos debidos basadas en reclamaciones del cliente únicamente estarán permitidas cuando tales reclamaciones hayan sido reconocidas por ATS o declaradas firmes.

§ 6

Garantía

6.1 Las disposiciones del presente artículo no afectaran a los derechos legales de garantía de los clientes reconocidos a los consumidores conforme a la legislación vigente. El período de garantía es por lo tanto de 2 años. Los consumidores deberán comunicar a ATS los defectos de la mercancía recibida por escrito.

6.2 Aquellos clientes que sean operadores comerciales deben inspeccionar la mercancía inmediatamente tras su recepción. Los vicios visibles deberán ser comunicados sin demora por escrito y en un plazo máximo de 48 horas, si ATS debe reconocer los defectos como tales. Los vicios que no puedan ser detectados incluso tras un exhaustivo examen o que aparezcan posteriormente, deberán ser comunicados a ATS inmediatamente (y en un plazo máximo de 48 horas) después de ser descubiertos. El riesgo de la recepción de la reclamación por vicios recae en el cliente. Si el cliente no cumple con las obligaciones de inspección y comunicar los vicios descubiertos dentro

del plazo establecido, la mercancía se considerará aceptada, y no se aceptará ninguna reclamación por parte del cliente a partir de ese momento (especialmente en lo que respecta a la garantía, la compensación y el error). Esta previsión no será aplicable en el caso de que los defectos se deban a dolo o negligencia grave de ATS.

- 6.3 En caso de que exista un vicio, ATS está facultada para elegir, bien subsanar tales vicios, o bien proceder a la entrega de una mercancía libre de defectos (entrega sustitutiva). La decisión acerca de si procede la subsanación de los vicios o bien la entrega sustitutiva, deberá tomarse caso por caso, y variará de un producto a otro. ATS podrá negarse a subsanar los vicios o a la entrega sustitutiva cuando concurren los requisitos legales correspondientes (art. 1484 y 1485 párrafo segundo del Código Civil).
- 6.4 El cliente deberá conceder a ATS el tiempo y la oportunidad necesarios para subsanar los defectos o realizar entregas sustitutivas. Siempre que el vicio sea esencial, si no se produce la corrección del vicio por imposibilidad o por incapacidad de ATS para subsanar el vicio en un plazo adecuado, o si ATS se niega a subsanar el vicio o retrasa la subsanación de forma culpable, el cliente está facultado a resolver el contrato (redhibición) o a exigir una reducción del precio.
- 6.5 ATS podrá exigir que las mercancías defectuosas sean remitidas a cargo de ATS a una dirección indicada por ATS o, a elección de ATS, que el cliente conserve la mercancía, permitiendo a ATS o a un tercero encargado por ATS que lleve a cabo la subsanación del vicio o realizar el cambio directamente con el cliente.
- 6.6 No existe derecho de saneamiento por vicios no esenciales. Los vicios en una parte de la entrega no dan derecho a oponerse a la entrega del resto.
- 6.7 El desgaste y deterioro normal de la mercancía no constituye un derecho de saneamiento. ATS hace expresa referencia a las instrucciones de manejo, utilización, mantenimiento y limpieza que se adjuntan a la mercancía. Si el cliente o un tercero deciden no seguir estas instrucciones o realizar cambios no autorizados en un producto, ATS no aceptará, bajo ninguna circunstancia, las reclamaciones de garantía ni asumirá responsabilidad alguna.
- 6.8 ATS podrá negarse a corregir el cumplimiento o a la entrega sustitutiva, mientras el cliente no haya cumplido sus obligaciones de pago correspondientes a la parte entregada libre de vicios, cuando la parte libre de vicios o las mercancías en sí mismas sea/n de utilidad para el cliente (p. ej. utilizable de forma independiente).
- 6.9 ATS no garantiza el cumplimiento de normas especiales en el país de destino.

§ 7

Responsabilidad, Resarcimiento del Daño

- 7.1 Salvo indicación expresa en contrario en los presentes términos y condiciones, la responsabilidad de ATS viene determinada por las normas legales.

- 7.2 Se excluye de común acuerdo cualquier responsabilidad de ATS por eventuales daños siempre que la infracción de las obligaciones contractuales principales no se deba a dolo o culpa grave por parte de ATS o que el incumplimiento sea imputable a la actuación de terceros. Esto no resulta de aplicación a las reclamaciones de garantía ni a los casos de daños personales. Si el cliente es un operador económico, las reclamaciones de indemnización caducan a los 6 meses de conocerse los daños y la parte perjudicada. Para los operadores económicos, esta renuncia también se aplica a los daños consecuenciales y al lucro cesante debido a la demora en la entrega, la entrega defectuosa o la falta de entrega. El derecho de saneamiento del cliente no se ve afectado de acuerdo con el § 6.
- 7.3 En la medida en que esté excluida o limitada la responsabilidad de ATS, esto también será aplicable a la responsabilidad personal de los empleados, representantes y subcontratistas de ATS.

§ 8

Derecho de desistimiento de los consumidores

- 8.1 Si el cliente es un consumidor y ha celebrado un contrato con ATS a través de los canales de venta a distancia (por ejemplo, a través de un sitio web) o fuera de los locales comerciales, el consumidor podrá desistir del contrato sin justificación alguna dentro de los 14 días naturales siguientes a la recepción de los bienes por parte del consumidor o de un tercero no transportista designado por el consumidor. Cuando el pedido esté compuesto por varios productos que se enviarán y recibirán en plazo distintos, el plazo de 14 días para poder ejercer el derecho de desistimiento se iniciará en la fecha de recepción del último de los productos.**

El referido derecho de desistimiento no podrá ejercitarse cuando se trate de bienes confeccionados conforme a las especificaciones del consumidor y usuario o claramente personalizados, ni en los demás casos previstos en la Ley.

- 8.2 Para ejercer el derecho de desistimiento, el consumidor debe informar a ATS trade and service GmbH (Bahnhofstraße 21, A-6300 Wörgl, correo electrónico: info@ats-tradeandservice.com) de la decisión de desistir del contrato mediante una declaración efectiva (por ejemplo, una carta enviada por correo o un correo electrónico). El consumidor puede utilizar la plantilla de desistimiento disponible en el sitio web de ATS pero no está obligado a hacerlo. Se considerará que el consumidor ha cumplido el plazo de desistimiento si se envía una notificación de la intención de desistir del contrato antes de que expire el plazo de desistimiento.**

- 8.3 En caso de desistimiento del contrato por parte del consumidor, ATS reembolsará todos los pagos ya recibidos, incluidos los gastos de entrega (a excepción de los suplementos por entrega debidos a una opción de entrega elegida por el consumidor diferente a la opción de entrega estándar más barata ofrecida), inmediatamente y a más tardar en un plazo de 14 (catorce) días naturales a partir de la recepción de la notificación de desistimiento del contrato. ATS podrá condicionar los reembolsos a que se hayan devuelto las mercancías o se hayan recibido pruebas de la devolución, lo que ocurra primero.**

8.4 El consumidor deberá devolver la mercancía en la dirección arriba indicada inmediatamente y, a más tardar, dentro de los 14 (catorce) días naturales siguientes a la notificación de desistimiento del contrato. El plazo se entenderá cumplido si el consumidor envía la mercancía antes de que expire el mencionado plazo de 14 días. Los gastos de devolución correrán a cargo del consumidor.

8.5 Los productos deberán devolverse en el embalaje original, junto con la factura de compra y deberán devolverse en perfectas condiciones, salvo por la manipulación necesaria y razonable a efectos de establecer su naturaleza, sus características o su funcionamiento. El consumidor responderá de la disminución de valor de los productos resultante de una manipulación distinta a la indicada anteriormente. Asimismo, el consumidor deberá asegurar que los productos no puedan dañarse durante el transporte de vuelta, empaquetándolos debidamente. El importe de los desperfectos, se detraerá del importe a reembolsar al consumidor.

§ 9

Resolución del contrato por incumplimiento

- 9.1 El cliente no podrá resolver el contrato alegando una prestación no ejecutada o no ejecutada de conformidad con el contrato por parte de ATS, siempre que ATS no sea responsable del incumplimiento del contrato.
- 9.2 El apartado 9.1 no será de aplicación si, debido a acuerdos especiales (p.e. venta en corto), el cliente tiene derecho a desistir del contrato independientemente de la existencia de culpa por parte de ATS. La sección 9.1 tampoco aplica en caso de defecto de las mercancías. En este caso será de aplicación las disposiciones del § 6.

§ 10

Reserva de dominio y embargo

- 10.1 ATS se reserva el dominio de la mercancía hasta el pago íntegro de la misma. Esta reserva de dominio también será válida frente al transportista al que se hubieran entregado las mercancías a petición del cliente o por orden de ATS.
- 10.2 El cliente únicamente podrá revender la mercancía antes de efectuar el pago íntegro, previa solicitud y conforme a una autorización escrita de ATS. La facultad de revender quedará automáticamente revocada si el cliente se encuentra en mora o ha suspendido los pagos. Hasta el pago íntegro de la mercancía el cliente no está facultado para realizar otras disposiciones sobre los bienes reservados que las mencionadas, y sobre todo no está facultado para pignorar las mercancías o para cederlas en concepto de garantía. El cliente debe rechazar las intervenciones por parte de terceros sobre mercancía propiedad de ATS, así como los embargos de mercancía sujeta a la reserva de dominio. Está obligado a informar de que ATS es el propietario y comunicarlo a ATS inmediatamente por escrito.

10.3 ATS está facultada para exigir la devolución inmediata de la mercancía entregada pero aún no pagada íntegramente, si el cliente no cumple puntual y totalmente sus obligaciones de pago, o si se solicitara o abriera un procedimiento concursal sobre el patrimonio del cliente, así como si el cliente suspende de hecho sus pagos o se dirige a sus acreedores para formalizar un acuerdo extrajudicial. La retirada de la mercancía por parte de ATS no se considera causa de resolución del contrato, salvo que se acuerde expresamente por escrito. En caso de retirada de la mercancía vendida con reserva de dominio, se mantiene el derecho de ATS a exigir una indemnización por incumplimiento.

§ 11

Propiedad Intelectual. Prohibición de Imitación

11.1 El cliente se obliga a no imitar (reproducir) total o parcialmente mercancía vendida por ATS y/o a no permitir el acceso de terceros a imitaciones, sean idénticas o modificadas. Esta obligación y la prohibición de imitación, es válida independientemente de que ATS pueda invocar los respectivos derechos de propiedad intelectual correspondientes.

11.2 El cliente no puede realizar modificaciones en la mercancía sin el consentimiento expreso de ATS. ATS podrá oponerse mediante la interposición de reclamaciones de derechos de autor, la anulación del contrato y/o la recuperación de la mercancía. ATS se reserva el derecho a realizar cuantas reclamaciones correspondan.

11.3 El cliente se obliga a no reproducir textos, croquis, dibujos, imágenes, fotografías y demás contenidos procedentes de ATS o utilizados por ella, y a no ponerlos a disposición de terceros, salvo que se trate de materiales claramente destinados por ATS para su distribución general (p. ej. catálogo publicitario).

§ 12

Protección de Datos

12.1 Para la correcta ejecución del contrato con aquellos clientes que sean operadores económicos, ATS guarda y procesa el nombre y apellido o nombre de la empresa del cliente, el puesto del cliente, la dirección del cliente (postal y de correo electrónico), el número de teléfono del cliente, los bienes y servicios solicitados por el cliente, así como el precio y el número de identificación de IVA (en adelante denominados conjuntamente "datos"). Siempre que el cliente no dé ningún otro consentimiento explícito, estos datos se procesan únicamente con el fin de la tramitación contractual y el suministro de los bienes y servicios solicitados.

Los datos se recogen legalmente de acuerdo con el Art. 6.1.b) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, sobre la protección de las personas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, la libre circulación de datos y la derogación de la Directiva 95/46/CE, (en adelante "RGPD") por ser el tratamiento de los referidos datos necesario para la ejecución del contrato entre ATS y el cliente. Sin estos datos, no es posible el suministro de los bienes o servicios solicitados.

Una vez completado el pedido y expirado el período de garantía, los datos recogidos serán eliminados, a menos que, por motivos legales se requiera su uso continuado (especialmente en lo que respecta al consentimiento expreso del cliente y a los períodos de conservación legales).

Los datos personales se transmitirán a los proveedores de servicios de pago/entrega sólo en la medida en que sea absolutamente necesario para el cumplimiento del contrato. El contrato se guardará para completar el pedido.

Información de acuerdo con el Art. 13 RGPD:

Si el cliente es una persona física, tiene los siguientes derechos en relación con sus datos personales:

Derecho de Acceso (Art. 15 RGPD): ATS debe proporcionar al cliente, entre otras, información sobre los datos personales procesados y los fines de tal procesamiento cuando este así lo solicite.

Derecho de Rectificación (Art. 16 RGPD): Si los datos son incorrectos o incompletos, el cliente puede solicitar su rectificación.

Derecho de Supresión (Art. 17 RGPD): ATS debe borrar los datos personales del cliente cuando estos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos, cuando el cliente haya revocado su consentimiento (siempre que no exista otro permiso adicional para su tratamiento) o cuando los datos hayan sido procesados ilegalmente.

Derecho a la limitación del tratamiento (Art. 18 RGPD): El cliente puede solicitar a ATS la limitación del tratamiento de sus datos personales cuando se cumpla alguna de las condiciones legalmente establecidas.

Derecho a la portabilidad de los datos (Art. 20 RGPD): El cliente puede solicitar que se le envíen los datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y que esta versión sea transferida a otro responsable del tratamiento.

Derecho de Oposición (Art. 21 RGPD): El cliente puede oponerse a que sus datos sean procesados, cuando los mismos sean objeto de tratamiento basado en una misión de interés público o el interés legítimo de ATS.

Derecho a retirar el consentimiento (Art. 7 párr. 3 RGPD): El cliente puede retirar su consentimiento en cualquier momento y sin justificación alguna enviando un correo electrónico a info@ats-tradeandservice.com o una carta a la dirección postal de ATS.

El cliente puede consultar la versión española del RGPD en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES>

Para preguntas relacionadas con la protección de datos, pueden dirigirse al siguiente correo electrónico: dataprotection@ats-tradeandservice.com

tratamiento de los datos de carácter personal recogidos o generados por las relaciones comerciales, así como de los datos facilitados a través de los medios de contacto disponibles en la presente página web.

- 12.3 Si un cliente persona física cree que ATS está violando las normas de protección y tratamiento de datos, puede presentar una queja ante la Autoridad Española de Protección de Datos o ante la autoridad de supervisión competente de su país de residencia.

§ 13

Jurisdicción y Disposiciones Finales

- 13.1 El lugar de ejecución y cumplimiento de las prestaciones del contrato se considerará el domicilio social de la planta suministradora. El lugar de ejecución de los pagos se considerará el domicilio social de ATS.
- 13.2 La relación contractual entre ATS y el cliente está sujeta al derecho español, con exclusión de todos los acuerdos bilaterales y/o multilaterales relativos a la compra de bienes muebles, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías ("CNUDMI" / "CISG" / "Convenio de Viena de compraventa internacional de mercaderías") y a las normas de conflicto de Leyes en derecho internacional privado (IPRG) y el Reglamento Roma I. Si el cliente es un consumidor y reside fuera de España, se aplicarán las leyes y el ordenamiento jurídico del país de residencia del consumidor (artículo 6 del Reglamento Roma I).
- 13.3 Para todas las discrepancias derivadas de la relación contractual mencionada, sólo será competente el tribunal responsable del domicilio social de ATS si el cliente es un operador comercial, una persona jurídica de derecho público o un fondo especial de derecho público o si el cliente tiene un domicilio o una sede comercial fuera de España. ATS también está facultada para elegir cualquier otro lugar de jurisdicción legalmente permitido.
- 13.4 Si el cliente es un consumidor, se informa que ATS no está adherida al sistema arbitral de consumo, de modo que se reserva el derecho de no aceptar que un eventual conflicto que se pueda plantear se resuelva a través del arbitraje de consumo.
- 13.5 Si alguna disposición de estos términos y condiciones fuera total o parcialmente ineficaz, eso no afectará a la eficacia de las demás disposiciones. En este caso, en lugar de la disposición ineficaz, se adoptará una nueva disposición cuya finalidad económica se corresponda o sea lo más similar posible a la disposición ineficaz.

ATS trade&service GmbH
Bahnhofstraße 21
A-6300 Wörgl, Austria
Telefon: +43 (0) 5332 / 71360
Fax: +43 (0) 5332 / 71360-300